

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Crónica del Supremo

Es más nutrida de doctrina la materia contenciosa que la civil, en la presente quincena.

Sobre montes dicta la Sala tercera una sentencia interesante. En ella se establece que procede desestimar la excepción de incompetencia, fundada en que la cuestión que se plantea es de índole civil, aún cuando en el fondo pueda llegarse a invocar el derecho civil de propiedad de una parte y el de condominio o servidumbre de otra, si la cuestión que se discute es la aprobación del plan de aprovechamientos forestales de un monte y si se opone o no se aprovechamiento a los derechos establecidos por una Real orden anterior por una sentencia de la jurisdicción contenciosa; que si son iguales las dos Reales órdenes impugnadas y el dictamen de letrado fué tenido en cuenta por la Diputación al otorgar la autorización necesaria para promover el pleito contra la primeramente dictada, aprovecha el dictamen para reclamar la segunda, y aunque así no fuera, basta que respecto a la primera demanda no se haya alegado defecto legal, para que proceda a resolver la cuestión de fondo que plantea la segunda incoada contra la posterior Real orden idéntica a la primera. Esta sentencia pone término a una discusión, que han venido sosteniendo los vecinos de San Juan de las Abadesas con un propietario, sobre el carácter público que cierto predio tenía, y el derecho de dichos vecinos para proveerse en él de cuanto leña necesitaren para quemar en sus casas y en los hornos de la Villa.

La misma Sala resuelve un punto sobre concesión de demasia, afirmando que, concedida una demasia, a virtud de expediente tramitado en forma, sin protesta de los colindantes y revisada la concesión en vía contenciosa, que declaró a quién correspondía de derecho, no pudo la Administración, con posterioridad y, por consecuencia de un nuevo deslinde, dejar sin efecto la concesión, fundándose en que existía terreno franco.

En lo que hace referencia a las expropiaciones, la Sala de lo Contencioso interpreta los artículos 20 y 21 de la Ley y 33 del Reglamento, en el sentido de que no preceptúan estos que el propietario que dejó pasar ocho días sin nombrar perito, se conforma con la tasación de la parte contraria, sino que se conforma con el perito que haya nombrado el expropiante, pero dejando a salvo el derecho y hasta el deber de la Administración de apreciar la justicia o la injusticia del precio, ya que nadie puede ser privado de su propiedad sino por el precio justo.

Una última sentencia recogeremos de la Sala tercera, que se refiere al impuesto de Derechos reales en las provincias vascongadas. Según ella, el Reglamento especial de ese impuesto en Vizcaya no contiene disposición alguna que autorice a la Diputación para revisar ni rectificar las liquidaciones definitivas, ya que sólo autoriza las provisionales en los casos de sucesión mortuoria.

La Sala de lo civil, en un caso de accidente del trabajo, resuelve que en las apelaciones de esta clase, que se substancian ante las Audiencias territoriales, no es necesario la intervención del procurador, pero es inexcusable la del letrado defensor.

En otro, sobre pago de una letra, consigna que la severidad del texto del artículo 520 del Código de Comercio debe aplicarse armonizando sus prescripciones con las del 498, atemperándose a prepararse para excusar, con perjuicio de tercero, justos y legítimos pagos.

Son estas las dos últimas sentencias que destacan algo entre las últimamente dictadas por la Sala primera del Tribunal Supremo.

José Alvarez Arranz.

En lo que hace referencia a las expropiaciones, la Sala de lo Contencioso interpreta los artículos 20 y 21 de la Ley y 33 del Reglamento, en el sentido de que no preceptúan estos que el propietario que dejó pasar ocho días sin nombrar perito, se conforma con la tasación de la parte contraria, sino que se conforma con el perito que haya nombrado el expropiante, pero dejando a salvo el derecho y hasta el deber de la Administración de apreciar la justicia o la injusticia del precio, ya que nadie puede ser privado de su propiedad sino por el precio justo.

Una última sentencia recogeremos de la Sala tercera, que se refiere al impuesto de Derechos reales en las provincias vascongadas. Según ella, el Reglamento especial de ese impuesto en Vizcaya no contiene disposición alguna que autorice a la Diputación para revisar ni rectificar las liquidaciones definitivas, ya que sólo autoriza las provisionales en los casos de sucesión mortuoria.

La Sala de lo civil, en un caso de accidente del trabajo, resuelve que en las apelaciones de esta clase, que se substancian ante las Audiencias territoriales, no es necesario la intervención del procurador, pero es inexcusable la del letrado defensor.

En otro, sobre pago de una letra, consigna que la severidad del texto del artículo 520 del Código de Comercio debe aplicarse armonizando sus prescripciones con las del 498, atemperándose a prepararse para excusar, con perjuicio de tercero, justos y legítimos pagos.

Son estas las dos últimas sentencias que destacan algo entre las últimamente dictadas por la Sala primera del Tribunal Supremo.

José Alvarez Arranz.

En lo que hace referencia a las expropiaciones, la Sala de lo Contencioso interpreta los artículos 20 y 21 de la Ley y 33 del Reglamento, en el sentido de que no preceptúan estos que el propietario que dejó pasar ocho días sin nombrar perito, se conforma con la tasación de la parte contraria, sino que se conforma con el perito que haya nombrado el expropiante, pero dejando a salvo el derecho y hasta el deber de la Administración de apreciar la justicia o la injusticia del precio, ya que nadie puede ser privado de su propiedad sino por el precio justo.

Una última sentencia recogeremos de la Sala tercera, que se refiere al impuesto de Derechos reales en las provincias vascongadas. Según ella, el Reglamento especial de ese impuesto en Vizcaya no contiene disposición alguna que autorice a la Diputación para revisar ni rectificar las liquidaciones definitivas, ya que sólo autoriza las provisionales en los casos de sucesión mortuoria.

La Sala de lo civil, en un caso de accidente del trabajo, resuelve que en las apelaciones de esta clase, que se substancian ante las Audiencias territoriales, no es necesario la intervención del procurador, pero es inexcusable la del letrado defensor.

En otro, sobre pago de una letra, consigna que la severidad del texto del artículo 520 del Código de Comercio debe aplicarse armonizando sus prescripciones con las del 498, atemperándose a prepararse para excusar, con perjuicio de tercero, justos y legítimos pagos.

Son estas las dos últimas sentencias que destacan algo entre las últimamente dictadas por la Sala primera del Tribunal Supremo.

José Alvarez Arranz.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Abril:

Gobierno civil. — Circular comunicando los acuerdos tomados en la última sesión de la Junta provincial de subsistencias.

Ministerio de Instrucción pública. — Anuncio de las oposiciones para proveer la cátedra de sociología de la Universidad Central.

Jefatura de minas. — Anuncio de la solicitud de veinte pertenencias de la mina de hierro Esmerina, del término de Fuente Obejuna, pedidas por don Bernabé Pérez González.

Ministerio de Fomento. — Real decreto nombrando comisario regio de Fomento de Córdoba a don Florentino Sotomayor. — Real orden aprobando la distribución del crédito para atender al abono de indemnizaciones por suspensión de obras hidráulicas. — Convocatoria al concurso para proveer seis plazas de celadores de minas.

Ayuntamientos. — Extracto de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones del mes de Enero último. — Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Palma del Río hasta el 8 del mes actual. — Invitaciones de los de Villanueva de Córdoba, la Carlota y Obejo a los propietarios de obra que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.

Juzgados. — Edictos del de Montoro encargando la práctica de diligencias para averiguar si han sido encontrados los cadáveres de los individuos que perecieron ahogados al cruzar el Guadalquivir en la barca de Villafranca, el 26 de Marzo último; del de Montilla disponiendo también la práctica de diligencias para descubrir a los autores de la sustracción de conejos, verificada durante el mes de Julio del año último en la finca Molino del Torre, de aquel término; del de Córdoba citando a Benito Cano Ramírez y notificando una sentencia a Juan Bautista Repullo Sánchez; del de Puebla de Alcega interesando el rescate de dos mulos robados el 11 del actual de un cerco próximo al pueblo de Peñalsordo, y del de Ecija citando a Manuel Heredia de los Reyes y Angel Fernández del Río.

Hospital militar de Córdoba. — Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Mayo para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

YESO DE PUENTE GENIL
Calidad absolutamente pura
— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —
GONZALEZ HERMANOS
Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Gacetillas

Forastero:
¿En qué buen Hotel de Córdoba para V? En cualquiera que sea no pida en las comidas más agua mineral que BORINES.

El santuario de Linares
El domingo próximo, quinto día de novena, en el santuario de Nuestra Señora de Linares, habrá misa rezada, santo rosario, letanía y sermón, ocupando la sagrada cátedra don Bernardo Bacalco Turiso, capellán del correccional de esta capital.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las siguientes personas:
Manuel Moyano, de dos años de edad, domiciliado en la calle de Barriónuevo, número 4, de una herida contusa en el frontal.
Josefa Molina Alvarez, de trece años, que habita en el huerto de Naranjuelos, número 60, de una herida en el dedo índice de la mano derecha por mordedura de gato.
Y Juan García Rivas, de diecinueve años, con domicilio en la posada de la Puya, de una herida contusa en la mano derecha.

Defunción
A los sesenta y cuatro años de edad entregó ayer el alma a Dios el presbítero don Juan Salmoral y Manzanera.
Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

«BLITZ SIPHON» es el aparato doméstico más útil, elegante y económico para obtener instantáneamente agua carbonada y toda clase de bebidas espumosas (gaseosas, sodas, leche, vino, etcétera.) Pedir detalles: Segalá, Ramba Flores, 4.—En Córdoba Farmacia E. Villegas, Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.

Atraco
Al pasar por la calle de San Eloy, a las diez de la noche del martes, una mujer llamada Dolores Luque, fué sorprendida por tres sujetos desconocidos, quienes le quitaron un bolso que llevaba conteniendo diez pesetas y algunos objetos de pasamanería.

La Sinfónica
Esta noche celebrará la Orquesta Sinfónica, en el Círculo de la Amistad, el anunciado concierto.

La compañía Guerrero Mendoza
La empresa del Gran Teatro ha contratado para que actúe en Córdoba durante los días de la feria de la Salud, a la notable compañía de los ilustres artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

Malos tratos
Por haber promovido un fuerte escándalo y maltratado a Dolores Paniagua, en la calle de Rinconada, ha sido denunciado Rafael Expósito.

La ronda de Isasa
Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el siguiente edicto:

Aprobado en principio por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto pericial relativo a la alineación de la ronda de Isasa, Puerta del Puente y entrada por el paseo de la Ribera a la calle de San Fernando, queda expuesto al público dicho estudio en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contado desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan producir contra el mismo, durante aludido plazo, las reclamaciones que a su derecho convengan. Córdoba 21 de Abril de 1915.—M. Enriquez.

Cidra Champagne "ALDEANA"

—La mejor bebida del mundo.—

Funesto desenlace
Ayer, en las primeras horas de la mañana, falleció el desgraciado anciano Manuel Remesal Gómez, que se disparó un tiro en la cabeza durante la madrugada anterior.
Descanse en paz.

Los exploradores
El presidente del Comité provincial de los exploradores de Córdoba, ha recibido de su compañero el de Málaga una atenta y laudatoria comunicación en la que, por acuerdo de aquel Comité, envía el testimonio de su gratitud por el esplendor que la presencia de los exploradores cordobeses dió a la solemne bendición y promesa de la bandera de los malagueños.

En cariñosas frases felicita el Comité de Málaga a los exploradores nuestros paisanos por el brillante estado de instrucción y disciplina de que hicieron alarde en expresada solemnidad.

El oficio de referencia termina participando a este Comité el próximo envío de las medallas que para conmemorar la instalación del campamento regional de Málaga se han de acuñar, con objeto de que puedan usarlos los exploradores cordobeses que asistieron al solemne acto, así como los que hayan tomado parte en los diferentes campeonatos celebrados.

El Comité de exploradores de Granada ha organizado un Certamen nacional para premiar con quinientas pesetas al mejor «compendio de la institución y vida de los exploradores de España» que se presente en expresado concurso, el cual ha sido organizado en la ciudad de los cármenes, con motivo de las próximas fiestas del Santísimo Corpus Christi.

Las bases para tomar parte en el Certamen de referencia quedan expuestas en la casa del explorador de esta capital, plaza de Jerónimo Páez, número 2.

Además el Comité granadino ha organizado un concurso local para premiar a los jefes de grupo, instructores y subinstructores que más se hayan distinguido por su amor a la institución en el cumplimiento de su deber.

El mismo Comité organiza una exposición de trabajos manuales ejecutados por los exploradores.

La Sociedad Hípica
Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en el Círculo de la Amistad, bajo la presidencia de don Manuel González López, la Junta directiva de la Real Sociedad Hípica, para tratar varios asuntos de interés, siendo uno de ellos que el Concurso Hípico que aquella celebra anualmente en los días de la feria de Nuestra Señora de la Salud, se efectúe el 23 y 24 del entrante mes de Mayo, pascua de Pentecostés.

Salos Bialcalinas Marín. Curan estómago e intestinos. De venta en farmacias.

A la cárcel
Por blasfemar en la vía pública ha ingresado en la cárcel el limpia botas José Pérez Castro (a) Solitaria.

Pésame
Enviamos el pésame muy sentido al abogado del Ilustre Colegio de Córdoba don Julián Altamirano, con motivo del fallecimiento de su madre, ocurrido en Málaga.

Desacato y escándalo
Por desacatar a los agentes de la autoridad y promover escándalo en el paseo del Gran Capitán, ha sido denunciado el cochero de punto Alejandro Ríos (a) Colanchi.

Travesuras
Han sido denunciados los niños Manuel y Antonio Chaparro Peralta, Antonio Castillejo Maritos y Manuel Villegas, que se entretenían en subirse en las traseras de los carruajes y apedrear a los transeúntes.

¿Desea V. comer aceite fino riquísimo? Cómprelo de las Aclaradoras GRIFO, que lo vende LA OLIVARERA, Cister, 4.

Hallazgo
En la Jefatura de la Guardia municipal está depositada una sortija encontrada en el Gran Cine, sin dueño conocido.

Vacuna
En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Juan Rufo, núm. 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 22 y 23, de una a tres de la tarde.

¿Cuál es el peor Anís del Mundo? el **¡¡¡INFERNAL!!!**
De venta en todos los establecimientos de buen gusto.
Representante general: Miguel Tapias. Córdoba.

A los hombres de derecho
«La Jurisprudencia al día» es la única revista, en España, que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y de lo Contencioso del Tribunal Supremo; sin esperar su publicación en la «Gaceta» y anticipándose a esta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de la «Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia.

La administración de la «Jurisprudencia al día» (calle Mayor, núm. 46, Madrid) envía números de muestra a quien los solicite, y admite suscripciones a razón de 1'50 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

LOS MEJORES CAFÉS
Tueste diario
Almacén de coloniales
CAPARRÓS Y COMPAÑIA

A las señoras
Se halla en esta capital el representante de los grandes almacenes El Louvre de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, blusas, abrigos, ropa blanca y otros artículos. Sólo por ocho días. Hotel Simón.

FOSPATINA FALIERES
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos
—Licor Oriental.—Es el dentífrico mejor, más agradable y más barato de cuantos figuran en los mercados. Pruébalo una sola vez, en la seguridad que lo adoptan. Frasco de 30 gramos 50 céntimos. Litro 10 pesetas. Perfumería de Rafael Hoy, plaza de Cánovas, 11.

—Guantes de hilo, seda, sedalina y cabritilla Gely nuestro surtido es completo en largos, cortos y semilargos. Últimas novedades; precios muy limitados. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Dentadura limpia y sana con «Licor del Polo».

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana.—San Jorge, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, costead por don José Zubano, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costead por doña Isabel Pérez de Luque, viuda de Martínez, por su esposo, hijos y demás difuntos.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los flejes, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de tres y media a siete y media.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

Capuchinos.—Hoy séptimo día de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, en unión de la V. O. T., celebran en honor de la Divina Pastora de las almas, en su iglesia del Santo Angel Custodio. Dará principio al toge de oraciones con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Salvador de Sevilla, gozos de la Divina Pastora, Salve y reserva.

Los cultos de hoy son costeados por doña Paz Trillo, por sus difuntos.

—Guantes de hilo, seda, sedalina y cabritilla Gely nuestro surtido es completo en largos, cortos y semilargos. Últimas novedades; precios muy limitados. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Dentadura limpia y sana con «Licor del Polo».

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana.—San Jorge, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, costead por don José Zubano, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costead por doña Isabel Pérez de Luque, viuda de Martínez, por su esposo, hijos y demás difuntos.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los flejes, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de tres y media a siete y media.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

Capuchinos.—Hoy séptimo día de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, en unión de la V. O. T., celebran en honor de la Divina Pastora de las almas, en su iglesia del Santo Angel Custodio. Dará principio al toge de oraciones con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Salvador de Sevilla, gozos de la Divina Pastora, Salve y reserva.

Los cultos de hoy son costeados por doña Paz Trillo, por sus difuntos.

—Guantes de hilo, seda, sedalina y cabritilla Gely nuestro surtido es completo en largos, cortos y semilargos. Últimas novedades; precios muy limitados. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Dentadura limpia y sana con «Licor del Polo».

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

LA NODRIZA DEL SIGLO XX

Así llaman en Inglaterra y América al GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que lo aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalescentes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Venta en Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Representante en Córdoba: **D. Francisco Rosas.**

gan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

†
XV aniversario.
Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la ilustrísima señora doña Antonina de Raya y Furiel de Monacho (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN
Cinema Artístico.
Hoy estreno de la interesante película en tres partes y 1.500 metros, titulada: «El juramento del perjurio».

A las ocho y media.
Precios: Palco sin entradas, 2'00 ptas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfitrón con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.
En estos precios está incluido el impuesto.

Restaurante de Miguel Gómez
calle Marqués de Boll (antes Morillos)
Teléfono número 140.
Plato del día: Chuletas de ternera a la riojana.

Restaurante de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Perdiz a la regente.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes
Borregos.—Don Francisco Martín, 40 a 1'84.
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'12 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'84.—Ternera con hueso, a 2'40.—Idem sin hueso, a 3'40.—Borrego, a 2'16.—Macho, a 2'08.

Sociedad de Ganaderos
—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Precios del 20 de Abril hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'12 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'84; ternera con hueso, a 2'40; idem sin hueso, a 3'40; macho, a 2'08; borrego, a 2'16.

“ANIS PRETEL”

Cisco de orujo
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectolitro y a once reales llevado a domicilio.

SASTRERIA DE SANCHEZ CERRILLO
Trajes estambre primera calidad a pesetas 70; ídem de lana a 60.
Gran surtido en géneros negros para trajes de frac y levita, forrados de seda, a pesetas 120; trajes de smoking a pesetas 100.

—Forma elegante—

NOTAS CORDOBESAS
por **RICARDO DE MONTIS**

EL SEÑOR
DON MANUEL REMESAL GOMEZ
ha fallecido el día 21 de Abril de 1915, a las doce de la mañana, a los sesenta y tres años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. A.
Sus desconsoladas hermanas doña Dolores y doña Carmen; sobrinos don Antonio y doña María Millán Remesal, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JUAN ANTONIO SALMORAL Y MANZANERA
PRESBITERO

Ha fallecido a los setenta y cuatro años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.
Su Director espiritual, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia del finado (que en paz descanse), ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.

MADRID
HOTEL INGLES
10—Echegaray—10
Habitaciones desde 4 pesetas.
Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas.
Pensión desde 6 pesetas.
Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

Antigastrálgico Monilla
Cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago e intestinos, ayuda a las digestiones y abre el apetito.
De venta San Pablo, 37.—Córdoba.

ARRENDAMIENTO
Para la temporada de feria, desde el día y hasta el 24 de Junio, se hace de los pisos y azotes con todas sus servidumbres y puerta completamente independiente, en la calle Claudio Marcelo número 1. Todas las habitaciones con vistas a la calle. Para tratar en la misma, establecimiento de tejidos.

Acogido
Se hace de ganado caballar y vacuno en la dehesa de Valhondillo, próxima a Alcolea. Informarán en esta, Céspedes 9 o en la misma dehesa.

Los mejores aceites y vinagres se adquieren en la calle Duque de Fernán Núñez, número 12. Aceite superior primera la arroba 12'50 pesetas; litro 1'05; medio idem 0'55. Vinagre primera de yema, arroba 6 pesetas; litro 40 céntimos; medio idem 20 céntimos.—Vinagre segunda superior, arroba 4'50 pesetas; litro 30 céntimos; medio idem 15 céntimos.—Duque de Fernán Núñez, número 12.

CONFITERIA LA PERLA
Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.
Casa fundada en 1879
LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
I, GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas a 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas. Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
TELEFONO NUM. 31

NOTAS CORDOBESAS
por **RICARDO DE MONTIS**

EL SEÑOR
DON MANUEL REMESAL GOMEZ
ha fallecido el día 21 de Abril de 1915, a las doce de la mañana, a los sesenta y tres años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. A.
Sus desconsoladas hermanas doña Dolores y doña Carmen; sobrinos don Antonio y doña María Millán Remesal, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JUAN ANTONIO SALMORAL Y MANZANERA
PRESBITERO

Ha fallecido a los setenta y cuatro años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.
Su Director espiritual, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia del finado (que en paz descanse), ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.

EL DISCURSO DEL SR. MAURA

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

El teatro Real

La expectación producida por el anuncio del discurso de don Antonio Maura ha aumentado hoy extraordinariamente.

Desde esta mañana en los círculos políticos y en todos los centros de reunión solo se habla de este acontecimiento político.

En las primeras horas de la tarde empezó a acudir el público al teatro Real.

A la entrada comisiones de las Juventudes mauristas revisaban escrupulosamente los pases. Casi todos los palcos fueron ocupados por señoras.

En los sitios de preferencia colocaron las personalidades más significadas del maurismo e invadieron las demás localidades numerosísimo público, del que formaban parte nutridas comisiones de mauristas de la mayor parte de las provincias de España y caracterizados políticos de todos los partidos.

Sobre la mesa destinada al orador había un aparato telefónico para transmitir el discurso a la familia de Maura.

Asegurase que este teléfono tenía una derivación con el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros.

En los alrededores del teatro patrullaban parejas de la guardia civil de caballería.

El discurso

A las cuatro y media entra don Antonio Maura en el escenario.

Es recibido con una delirante ovación que dura largo rato.

Las señoras agitan los pañuelos.

El orador se adelanta hasta la tribuna que tiene preparada en el sitio de la concha y cuando se restablece el silencio comienza su discurso.

Principia elogiando el acierto de la Juventud maurista demostrado al organizar conferencias en vez de actos políticos.

Venimos—dice—no a combatir, sino a razonar sobre los ideales de la nación, prescindiendo de personalismos.

Niega que en España carezca de ideales la colectividad.

Para demostrar que siempre los tuvo relata algunos hechos históricos.

Recuerda que cuando las huestes de Napoleón invadieron a España el pueblo se salvó por sí solo.

Afirma que ese divorcio entre el pueblo y el poder, que se observa en la antigüedad, ha seguido en nuestros días, en los cuales vemos que España es el país más desgovernado de Europa.

Ovación.

Esta mesa—añade—debe ser de disección, pero no se puede decir todo lo que debiera decirse; el decoro lo veda y pone un freno en mi lengua.

Elogia a la Monarquía, declarando que merece todos los respetos, pues es el núcleo de la nacionalidad, el alma de la nación.

Expone sólidos argumentos para demostrar la ineffectividad de la labor que se realiza en España contra la Monarquía.

Habla de los partidos y dice que cuando son aglomeraciones humanas en las que entran todos, hasta los malos, llega una hora en que se despiertan las concupiscencias y los deseos viles, pero cuando solamente las forman los ciudadanos todo está contrapesado, pues sirve de balanza la ciudadanía.

Sostiene que en España se ha llegado desde la impunidad del saqueo al desquiciamiento y al fracaso de los partidos y a otras cosas que calla porque le sonrojan las mejillas.

Gubernamentales han querido ser los partidos de la derecha—sigue diciendo el orador—y esto no ha servido de obstáculo para que, en ocasiones, hayan aprovechado un falso concepto de la autoridad y del orden, con el fin de obtener el poder. Contra esto es un dique la ciudadanía.

Analiza brillantemente la actuación de los partidos señalando los esfuerzos hechos por el conservador para robustecer el principio de autoridad.

Trata con gran elocuencia del sentimiento religioso, y afirma que no es la política conservadora la que no da todo el valor real que tiene la arraigadísima creencia religiosa en España; por eso los partidos conservadores no han obtenido la amplia confianza de las derechas.

Sostiene que a las izquierdas no se las atrae convidándolas a meriendas, lo cual viene a demostrar la imposibilidad de que haya relación entre las izquierdas y las derechas, aunque en situación normal la debiera haber.

Califica de putrefacto el orden de cosas actual.

Declara que políticamente rige el principio del seguro, pues no se está del todo en el Gobierno ni del todo en la oposición y con el resto se compra la tranquilidad.

Ovación y vítores.

Afirma que no puede gobernar quien no tiene para ello ni libertad ni autoridad.

Nunca con la frente levantada prestigiosamente—añade—podrá ser sucedido quien a la puerta ha esperado turno.

Gran ovación.

Trata del caciquismo, encerrado a veces en personas dignas, y sostiene que contra estos privilegios los infelices labriegos sólo pueden jurarse para amenazar, oponiendo un albedrío a otro albedrío.

Asegura que los obreros se organizan y su

voz se oye porque el Gobierno, que es sordo a la justicia, es dócil ante la intimidación.

Estas frases producen una sensación extraordinaria.

Maura alude a la desmoralización administrativa en la función gubernamental.

Expone su creencia de que en las Cortes no está la verdadera representación nacional y asegura que, aunque estuviere, no habiendo un gobierno fuerte, exento de concupiscencias, se convertirían aquellas en una máquina de desorganización y entorpecimiento de la vida del Estado y vendría la dilapidación, si no se pusiera freno a las demasías individuales; por eso el pueblo necesita estar en contacto con la tribuna, para que le conceda todo su prestigio.

Habla de los programas políticos que se han marchitado por ser ficticios.

Afirma que las obras públicas sólo se han hecho para agravar el mal; a la enseñanza únicamente se ha tocado para esgrimir como arma política, y la hacienda ha sido empeorada con las iniciativas que se han realizado, porque los gobiernos han estado sometidos a capitulaciones continuas.

Sostiene que es necesario reorganizar la administración local.

Alude a las reformas introducidas en el Ejército y la Armada y dice que se han utilizado con fines políticos y que para remediar esto se necesita atacar de raíz su causa y su origen.

Añade que se deben divulgar los sanos principios, buscar el contacto social, renovar la obra emprendida, que no debe llevar su apellido.

Sobre nuestras tumbas—prosigue el orador—pasará el noble intento que hicimos; no procuramos derribar al Gobierno ni ambicionamos el poder, queremos sólo dignificar la vida pública.

Dirige un saludo a las fuerzas de las derechas y las izquierdas.

Trata de la política internacional y sostiene que la llamada neutralidad no es política sino perogrullada.

Dice que desde el primer día de lucha se debió perseguir la independencia económica nacional a fin de evitar la herida incurable que ha sufrido el crédito.

En cuanto a Marruecos manifiesta que el interés de España es que en la costa de aquel territorio no se instale otra potencia.

Creo—agrega—que nuestro interés en Marruecos difiere del de Francia.

Tánger solo puede ser español, los tratados lo justifican.

Asegura que no podremos actuar en la zona de influencia mientras España esté sometida al régimen actual.

El Gobierno debe buscar el modo de que esta aspiración se convierta en realidad, pues si la nación española no es dueña de Tánger se atropellan los derechos de España.

En la hora presente el Gobierno y la nación se necesitan recíprocamente y, sin embargo, lo que se hace es aislarse uno de la otra.

El Gobierno, preconizando el silencio, se ha encerrado en una política de aislamiento cuando no podemos desentendernos de la vida internacional.

Actualmente—termina diciendo—España no puede, en modo alguno, desentenderse del aspecto exterior.

Maura mira el reloj, desciende de la tribuna y dirigiéndose a los prohombres de su partido dice: me he cansado, dando a entender que ha cortado el discurso.

Las últimas palabras del orador son ahogadas por una ovación estruendosa, delirante, como se ha tributado a pocos políticos, a la que se unen entusiastas vítores.

Al final de casi todos los períodos del discurso la concurrencia ha prorumpido en grandes aplausos y aclamaciones.

Maura se retira rápidamente, acompañado de varios exministros, sin atender a los requerimientos de los fotógrafos que pretenden obtener instantáneas.

Abandona el escenario, sale por una puerta escusada del teatro y ocupa un automóvil que lo conduce a su domicilio.

El público que ocupa todos los alrededores del coliseo le tributa ruidosas ovaciones.

A la terminación

Al salir el público intentó efectuar una manifestación, pero el Comité maurista rogó que desistiera del propósito y el ruego fué atendido.

El desfile de automóviles y carruajes por las calles contiguas al teatro Real duró hasta las siete de la tarde.

Reinó orden completo.

Otros detalles

En los alrededores del teatro Real se han vendido hoy botones con el retrato de Maura y unas hojas excitando al pueblo para que secunde la política de aquel.

Esta mañana, en la puerta principal del teatro Real, apareció este letrero: «¡Maura, no! ¡Viva Ferrer!» Fué borrado por la policía.

Don Antonio Maura marchó al teatro en automóvil, dirigiéndose por la cuesta de Santo Domingo, para evitar que le hiciera objeto de manifestaciones el numerosísimo público que se agolpaba en la calle del Arenal.

En la puerta del Sol un grupo intentó efectuar una manifestación de protesta contra Maura, pero la fuerza pública lo impidió.

En el escenario había varias banderas mauristas y en un palco ondeaba la de la Juventud maurista de Zaragoza.

En las mesas destinadas a los periodistas ha-

bía más de doscientos, figurando entre ellos algunos redactores de publicaciones extranjeras.

Entre los concurrentes figuraban los exministros Allende Salazar, Rodríguez Sampedro, Figueroa y Osma.

A la terminación del acto un numeroso grupo se dirigió al domicilio de Maura, aplaudiéndolo y vitoreándole.

Maura se asomó a un balcón para dar las gracias a sus amigos y éstos se dispersaron ordenadamente.

La opinión de "La Epoca,"

El periódico «La Epoca», órgano del partido conservador, al tratar del discurso de Maura, dice que ha sido notable en la forma e injusto en la crítica.

Buena prueba de ello es que él ha actuado en la vida española y hoy gobiernan los mismos hombres que formaron al lado suyo.

De este juicio—añade—disentirán los mauristas que tan estruendosamente aplaudían los períodos más acerbos.

Otras noticias

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han correspondido los premios mayores a los números que siguen:

150.000 pesetas al 22.400, Verín, Zaragoza.
60.000 al 17.444, Logroño, Almería.
25.000 al 13.909, Madrid, Murcia.
Con 2.500 pesetas han resultado favorecidos los siguientes:

15.136—10.739—10.398—11.905—14.127—14.513—4.642—22.570—16.765—23.401.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Pasieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Guerra

He aquí los decretos de Guerra firmados por el Rey:

Concediendo la permuta de sus empleos por la Cruz de María Cristina de primera clase a los comandantes don Nicasio Aspe y don José Oliveda y al primer teniente don Antonio Martín.

Concediendo la misma Cruz al primer teniente don Enrique Pérez Barras.

Idem la Cruz roja del Mérito Militar al segundo teniente de la Guardia civil, escala de reserva, don Juan Sánchez.

Todas estas mercedes se otorgan por méritos de guerra.

Nombrando jefe de la sexta Subinspección de Carabineros al coronel don José Mariño.

Idem idem de la décima segunda al idem don Bonifacio Pérez.

Concediendo el mando de la Comandancia de Carabineros de Badajoz al teniente coronel don Benito Pintado.

Idem idem de la de Huesca al idem don Genaro Pomerana.

Firma de Marina

Los decretos de Marina firmados por el Rey carecen de interés.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a las Condesas de Pardo Bazán, Castillejos y San Rafael, a la Duquesa de Nájera, a la Marquesa de Argüelles, al contralmirante Bastarache, al general Saavedra y a otros jefes del ejército.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que ya había tenido ocasión de leer el discurso pronunciado en Palma de Mallorca por el Conde de Romanones y lo consideraba muy bien orientado, sobre todo en lo que respecta a la política internacional.

En cuanto a la interior declaró Dato que había visto con agrado la tendencia conciliadora de Romanones entre las dos ramas del partido liberal y añadió que seguramente don Melquiades Álvarez recogerá este punto en el discurso que pronuncie en Granada.

El Jefe del Gobierno concluyó afirmando que las últimas noticias de Marruecos no acusan novedad.

Una petición

Una comisión de inspectores de primera enseñanza visitó al Ministro de la Gobernación con el objeto de pedirle que se les conceda franquicia postal para comunicarse con sus subordinados.

El Ministro expuso la imposibilidad de hacer tal concesión por la excesiva correspondencia que comprendería.

Felicitaciones a Dato

El Jefe del Gobierno está recibiendo numerosas felicitaciones por el éxito de su viaje a Barcelona.

Una autorización

El Ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden autorizando para tomar parte en las oposiciones a escuelas a los maestros que estén sujetos al servicio militar.

Peticion de trabajo

Una comisión de obreros sin trabajo visitó esta mañana al Ministro de la Gobernación para pedirle que se active el expediente de la pavimentación de Madrid a fin de que se les proporcione colocación en esas obras.

Sánchez Guerra ofreció hacer cuanto de él dependa con tal objeto.

Un donativo

La Junta de damas encargada de la suscripción para socorrer a las víctimas de la guerra de Marruecos ha concedido un donativo de mil doscientas cincuenta pesetas a la familia del sargento Francisco Calvo Marcos, que murió heroicamente en el campo de batalla.

Estado de Azcárraga

El general Azcárraga está mejoradísimo de su enfermedad.

Hoy le ha sido levantado el apósito, pudiendo apreciarse que se ha iniciado la cicatrización normalmente.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

El Marqués de Lema dijo al entrar que el Cónsul de España en Burdeos se trasladará en breve a París.

Añadió que el Gobierno francés se ha mostrado dispuesto, en principio, a autorizar el libre tránsito entre Italia y España de varios productos químicos, estableciendo las garantías necesarias, como la de ser visadas las expediciones por el Cónsul de Francia en el puerto de embarque.

Los demás ministros se limitaron a manifestar que llevaban expedientes de escaso interés.

El consejo terminó a las nueve de la noche.

Se facilitó a la prensa una nota oficiosa, la cual dice que fueron aprobados varios expedientes.

El Marqués de Lema dió cuenta de las últimas noticias del extranjero.

Dato expuso las impresiones de su viaje a Barcelona.

Mientras se celebraba el consejo llegó un propio que llevaba un sobre contenido con las cuartillas del discurso de Maura.

El sobre iba dirigido al Ministro de Gracia y Justicia.

Los Infantes en Melilla

Comunican de Melilla que los Infantes don Carlos y doña Luisa continúan visitando nuestras posiciones avanzadas.

En todas ellas obtienen una acogida cariñosísima.

Los indígenas de Sengangan les han regalado un magnífico caballo.

En la plaza se verificó la bendición de la bandera del batallón de cazadores de Segorbe.

El acto revistió gran solemnidad.

Actuó de madrina la Infanta y el Infante pronunció un patriótico discurso.

Asistieron las autoridades, comisiones de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Provincias

Un conflicto

En Barcelona sigue el conflicto entre los concejales republicanos y el Alcalde.

Los radicales están decididos a celebrar un mitin de protesta contra la conducta de la autoridad local.

Los requetés se proponen ir a perturbar el orden en el mitin.

El Alcalde, fundándose en la Ley, persiste en no presentar la dimisión.

No se vislumbra la solución del conflicto.

Confíase en que Lerroux hallará una fórmula de arreglo.

Los dramas del mar

Comunican del Ferrol que en Puebla zozobró una barca pesquera, pereciendo ahogados sus tripulantes, entre los que figuraban tres niños, hijos del patrón.

Una huelga

En Pineda se han declarado en huelga los obreros del campo.

Piden que se les aumente el jornal.

El general Reyes

El expresidente de la república de Colombia general Reyes ha salido de San Sebastián para Biarritz.

Va satisfechísimo de las atenciones de que ha sido objeto en España.

Monederos falsos

En Barcelona la brigada de la policía de investigación criminal ha descubierto en una casa de la calle de Roger de Flor numerosos utensilios para el robo y la fabricación de monedas de una y dos pesetas.

La plata utilizada para hacer dichas monedas procedía de objetos robados.

Han sido detenidos cuatro sujetos, a los que se procesó anteriormente por análogo delito.

Para la industria

Ha llegado a San Sebastián un barco noruego conduciendo primeras materias para varias industrias de las que se desarrollan en aquella capital, las cuales estaban a punto de ser paralizadas por la falta de tales materias.

Círculo reformista

En Barcelona verificóse la inauguración del Círculo reformista.

Se leyó un telegrama de don Melquiades Álvarez saludando en términos muy expresivos a sus correligionarios.

Zulueta pronunció un discurso en el que afirmó que el reformismo quiere devolver a España su soberanía y su prosperidad.

Declaró que mientras la Monarquía defiende el progreso, los reformistas estarán al lado de ella.

Dijo que, después de las manifestaciones hechas por el Conde de Romanones él debía advertir que, aunque los liberales solicitaran la colaboración de don Melquiades Álvarez, los reformistas no aceptarían carteras porque su partido está por encima de las deficiencias del liberal.

El orador fué muy aplaudido.

Toros en Sevilla

Esta tarde se celebró la quinta corrida de feria en la plaza de Sevilla.

Hubo un lleno mayor que en todas las anteriores.

Lidieron toros de la ganadería de Miura, los cuales resultaron buenos.

Gallo estuvo bien con el capote, movido con la muleta y pinchando mediano en el primero y mal en el cuarto.

Galillo hábil toreando, bien con el trapo rojo apesar de las molestias que le ocasionaba el viento y al herir regular en el segundo y superior en el quinto, en el que obtuvo muchos aplausos.

Belmonte se lució en quites. Con el tercero hizo una faena de muleta colosal, derrochando valentía, arrojándose y tocando los pitones y dió una estocada superior, que le valió una ovación y la petición de la oreja.

En el último realizó una gran faena y lo despachó de una estocada magnífica, saliendo empujado, sin consecuencias por fortuna.

El público sufrió un susto terrible.

El diestro fué sacado en hombros por sus admiradores.

Banquete a un ingeniero

El Ayuntamiento de Logroño obsequiará mañana con un banquete al ingeniero riojano Sáenz Santamaría, que permaneció once días sepultado en la mina Cabeza de Vaca.

Nueva plaza de toros

Mañana llegarán a Logroño los representantes de la sociedad bilbaína a que ha sido adjudicada la construcción de una plaza de toros en aquella ciudad.

Las obras empezarán inmediatamente.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

Parte oficial francés

A las tres de la tarde se facilitó en París la siguiente comunicación oficial de los ejércitos aliados:

En la región de Arras, entre el Oise y el Aisne sigue el cañoneo.

Entre el Mosa y el Mosela y en el bosque de Montmare, rechazamos dos contraataques de los alemanes, quienes intentaron recuperar las trincheras que les tomamos el día 20.

Bombardeo

Los aviadores belgas han bombardeado el arsenal de Brujas y el campo de aviación de Lissevegh.

Un conflicto en perspectiva

En Copenhague se ha recibido un despacho de Londres, el cual dice que los mineros ingleses han resuelto declararse en huelga en el caso de que no se acceda a su petición de un aumento del veinte por ciento en los salarios.

Esta noticia ha producido un efecto extraordinario, pues la huelga en las minas de Cardiff paralizaría la actividad de la armada británica.

Un delegado obrero de arraigo ha manifestado que el Almirantazgo no podría hacer caso omiso de los mineros, pues desde el comienzo de la guerra la armada tenía pedidos quince millones de toneladas de hierro, siendo un millón de toneladas el consumo ordinario.

Evacuación de una ciudad

Un despacho oficial del Cabo recibido en Londres dice que los alemanes han evacuado a Kectmanshoop.

Las tropas sudafricanas ocuparon ayer por la mañana dicha ciudad que no ha sufrido daños.

Una explosión

Telegrafan de Londres que en el arsenal de Woolich ha ocurrido una explosión, resultando tres obreros heridos.

Ignóranse las causas de aquella.

Consecuencias de la guerra

En París se dice que varios pueblos de los alrededores de Ipres han sido declarados insalubres y sus habitantes los han abandonado para librarse del contagio de las enfermedades producidas por la descomposición de los cadáveres.

Calculase que solamente en dos Municipios hay enterrados más de veinticinco mil alemanes.

El avance de los rusos

El Gran Duque Nicolás, jefe de los ejércitos rusos, ha declarado que está dispuesto para avanzar cuando los aliados consideren que es el momento oportuno de emprender el ataque general en todos los frentes.

Otras noticias

Un acuerdo

El Gobierno italiano ha acordado que todos los individuos que formen parte de la guardia noble palatina del Vaticano estén exceptuados del servicio de las armas.

Tal acuerdo ha sido recibido con júbilo extraordinario en los centros católicos.

La revolución en Méjico

Telegrafan de Londres que en el Consulado mejicano se ha recibido un despacho de Veracruz dando cuenta de la derrota causada al general Villa por el general Obregón.

La batalla se libró al Norte de Lelaya y Villa perdió en ella catorce mil hombres, treinta cañones, cinco mil Mausers y una cantidad enorme de municiones.

Créese que no se repondrá de este desastre.

Condenado a muerte

Los periódicos de Londres publican un despacho del Cairo dando cuenta de que ha sido condenado a muerte, en la horca, el autor del atentado contra el Sultán del Egipto.

HOTEL EN MADRID

Barcelona, recientemente adquirido y restaurado por don José Galán Díaz, industrial tan conocido en Córdoba, por los muchos años que aquí ejerció su industria. El Hotel Barcelona en Madrid reúne las mejores condiciones de hospedaje, dentro de precios moderados. Pensión completa desde 750 pesetas en adelante.

Mariana de Pineda, 7 (a dos pasos de la Puerta del Sol).

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y Cia

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos. Precio: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1. — SEVILLÁ: Plaza de la Magdalena, núm. 5.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
A. VAZQUEZ Y VELASCO
 Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 48 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

SINDICATO NACIONAL DE Maquinaria Agrícola

Presidente honorario, S. M. el Rey Don Alfonso XIII
 Máquinas agrícolas y piezas de recambio de todas clases a precios muy baratos.
Trilladora Sampere LA ESPAÑOLA
 El tren de trilla que más prefiere el Agricultor
 Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9
 Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada,
Don Angel Suárez-Varela.

IDOS MIL ABANICOS!

Son los que ha recibido el acreditado establecimiento de Camisería y Géneros de Punt. **La Ciudad de Londres** para la próxima temporada. Es la casa que más surtido tiene. La que presenta todas las últimas novedades. Y la que los vende más baratos, como podrán comprobar todas cuantas señoras nos favorezcan con sus compras y vean algunos de los modelos que tenemos expuestos en nuestro escaparate.
 No lo olviden, **La Ciudad de Londres.**
Claudio Marcelo, 12

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.
 Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
 Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
 Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
 Representante depositario: **LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.**

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: MADRID.—Zembla, número 11
Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado
 Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
 Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
 Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
 Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
 Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
 Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varaes para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA de M. Ruiz y Compañía CORDOBA

JOSE DELGADO MARTÍNEZ
 Llano del Pretorio, 3.—Teléfono 222
Almacénista cosechero y Exportador de aceitunas
 Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes.
 No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa.
 Maíz superior del país á 24 pesetas los 100 kilos.

LA UNION ALMACEN DE MADERAS DEL PAIS

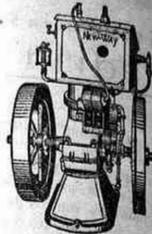
Rafael Sanchez Obrero
Ollerías, 17.-Córdoba
 Grandes existencias de madera de caño en palos para entresuelos, tirantes de todas dimensiones, palos de escuela, varas de correa, pternas, collares y cargados y en madera de pino en rollizos y en tablazón a precio económico.

Máquinas agrícolas y piezas de recambio



Arados JANUS; Gradas de MUELLES, ZIG-ZAG y ROTATIVAS; Cultivadores AMERICANOS; TRITURADORES de grano; Trillos ROTATIVOS de gran trabajo; HILO DE ABACÁ; MOTORES A GASOLINA «NEW-WAY» enfriados por aire; BARRENAS PARA TIERRA, hacen hoyos de 20 á 25 centímetros de diámetro y hasta 10 metros de profundidad, propias para plantación, pozos, etc.

PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 REJAS DE ACERO FORJADO, de todas dimensiones y para toda clase de Arados, con y sin agujeros; PIEZAS para Arados Brabanes MELOTTE y METEOR; Arados JANUS; Sembradoras SAN BERNARDO; Cultivadores AMERICANOS «PLANET»; Gradas de MUELLES; Segadoras DEERING, MC. CORMICK y otras; Trilladoras CLAYTON, BUSTON, etc., etc.
 Catálogo especial de piezas.



JUAN H. SCHWARTZ • Avenida de Cervantes, 8. -- Córdoba
 (antes Carrera de la Estación)
 Catálogos gratis á quien los pida



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelo, número 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y Ca.—Barcelona.

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL, SOSA Y GUAYACOL
 Premiada en la Exposición de Alejandría
 Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS QUE HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que se agitan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BONGUITIS CRONICAS y TOSSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo
Depósito Central Laboratorio quimico-farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—
 De venta en todas las farmacias.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
 Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de pesquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Rio de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo
La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
 Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

Plaza de Toros de Pozoblanco
 Se arrienda la Plaza de Toros de Pozoblanco (Córdoba). Proposiciones en pliego cerrado á Juan Escrivano, Ayuntamiento, 4. Pozoblanco.

Venta
 Se vende la yerba de una haza de yerba para apriar con ganados, cerrada con alambres, contiene unas seis fanegas de tierra y está próxima al matadero de esta localidad. Para tratar, Abéjar, número 9. Antonio Castro.

Trilla a maquina
 Trilladora a vapor se arrienda para trabajar á maquina en recolecciones mayores de 12.000 fanegas de todo grano, disponibles para la próxima cosecha, garantizando la perfección del trabajo, limpieza del grano e inmejorable calidad en la paja.
 Para informes y condiciones, dirigirse á Antonio Valera, Gravina, 21. Sevilla.

ORIANA de 40 á 50 años, se necesita con buenas referencias, debiendo entender bien de cocina. Darán razón, Carrera de la estación, núm. 8. 5-3

PRÁCTICANTE DE FARMACIA—Se necesita de esmerada práctica y buenas referencias. Informarán, calle Cabezas, número 16. 5-3

Plantas y muebles
 Se venden á precios muy favorables. Para verlos y tratar, días laborables, de 3 á 7 tarde. Leopoldo de Austria, 2 B.

Se arrienda desde el día el horno para hacer cal, con habitaciones, pejar y cuadro, situado á espaldas del Matadero público y próximo á la puerta falsa de la Fábrica de Gas Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatuplicado. 10-8

Arrendamiento.—Desde S. Juan próximo en adelante se hace de una casa principal en la calle Santa María de Gracia núm. 104, con muchas y cómodas habitaciones, azotes, varios patios, jardín, cuadra y puerta falsa á la calle Abéjar. Renta mensualmente ochenta y cinco pesetas y puede servir también para dos familias. Horas de verla de cuatro á seis de la tarde y para tratar calle Cabezas núm. 9 (calles). 5-3

Se arrienda desde San Juan el piso alto de la casa núm. 28, calle Cardenal Herrera. Para tratar, en la misma. 5-3

CREMA DORA—Higiénica y un tónico. Sin rival en la curación de todas las enfermedades del cutis y de las manchas, pecas, arrugas y erupciones. Preserva el rostro de las influencias del frío y del sol, blanquea, suaviza y perfuma. Sin rival para la belleza del cutis y uso diario del tocador. Precio del frasco 1'50 De venta: Torrijos, núm. 2 (farmacia), Viuda G. Góngora, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. 10-7

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.
 Se arrienda un piso alto en la calle del Amparo, núm. 21. 5-1
 Se vende una marrana de seis á ocho arrobas. Razón, Albar Rodríguez, 7. 3-1
 Se venden cañas para obras á cuarenta céntimos el haz, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatuplicado. 10-1
 Para temporada de Feria.—Desde 1.º de Mayo se arrienda en la casa núm. 2 de la plazuela del Escudo, un piso principal independiente, con tres buenas habitaciones, cocina, comedor, luz eléctrica y bien amueblado. El arriendo se hace con asistencia y sin ella, y para verlo y tratar, en la fonda Universal, plaza del Angel, núm. 5. 10-1
VALENZUELA, Sastre.—Gondomar, núm. 4.—Córdoba. 10-1
 Arrendamiento.—Se arrienda desde el día la casa calle San Francisco, n.º 42. Para tratar, Conde de Torres Cabrera, núm. 1, duplicado. 5-3
 Se vende piano de manubrio de cuarenta martillos, con música de baile y en precio económico, Maese Luis, núm. 13, duplicado. 5-4
 Se arrienda una casa en la calle de Agustín Moreno, 105, y un piso interior con habitaciones altas y bajas, en la calle Sánchez de Feria, 11. 5-3

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
 Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Muñices, 7, Córdoba.—Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos.

Se vende vacio por quintales de cebada, puesto á domicilio, en la huerta de Santa Isabel, antigua Vinueña, Campo de la Verdad. Para los pedidos y avisos, calle Emilio Castelar, 78, Narciso Guerra, ó en la misma huerta, teléfono n.º 214. 10-10

Arrendamiento y venta.—De fincas rústicas, con cabida cada una de treinta fanegas, conteniendo una de ellas agua abundante que llega hasta la misma casa, tres mil olivos, doscientos árboles de varias clases, viña, castaños, almendros, nogales, huerta, jardín y toda clase de higuera, á más de otros varios frutales; magnífica casa de señorío, de campo y oratorio. En la misma finca se arriendan varias habitaciones. Para tratar con don Juan Escrivano; oficinas, Capuchinas, núm. 86. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 63, de la calle Emilio Castelar. Informarán, calle Madera Alta, núm. 24. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Pedro López, núm. 10, tiene muchas y ventiladas habitaciones, cuatro patios, lavadero, gran terraza cubierta, azotea, agua de pie abundante, puerta falsa, cuadra, sin alcobas de gas, luz eléctrica y timbres, y toda clase de comodidades. Horas de verla de 4 á 6 de la tarde, los días favorables. Para tratar de precio y condiciones, con don Francisco Sousa, Puerta del Puente, 133, pabellones.

El Marro Dorado.—Librería, 19, Córdoba.—Manuel Fernández Bruzo.—Gran establecimiento de muebles y artículos de todas clases, cuadros, espejos y artículos para regalos; camas de madera y sommier, precios baratísimos. El Marro Dorado. 10-9

Se arrienda desde San Juan en adelante una casa habitación, en la calle Alfaro, n.º 34. Informarán, Alfaro, 11 y 13. 6-6

Naranjas chinas y agrías.—Se venden las de la huerta de «La Vinueña», situada á la promediación de la carretera que conduce á Santo Domingo, al precio de siete pesetas el millar llevándose las cosas. Para tratar en la misma finca. 10-3

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es **SAN RAFAEL**.
 El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es **SAN RAFAEL**
EXISTENCIAS
 Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almadrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos benicua y benzoles.
 Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benicua y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba
 Teléfono núm. 221

Labradores

la maquinaria agrícola legítima de las marcas Melotte, Rud-Sack, San Bernardo, Deering, Ruston, Planet, Westfalia, Clert y Richmond la vende única y exclusivamente

FELIX SCHLAYER
 Sucesor de Alberto Ahles y C.ª
SUCURSAL DE CORDOBA
 Conde del Robledo, número 1